

INFORME BANCARIO ANUAL EJERCICIO 2014

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, el 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Caixa Rural les Coves de Vinromà, S. Coop. de Crèdit V. fué inscrita en el Registro de Cooperativas de la Generalitat Valenciana número CV-87, asimismo está inscrita en el Banco de España con el código de entidad financiera número 3166, y en el Registro Mercantil de Castellón al tomo 949, libro 514, folio 191, Hoja CS-1961. Su número de Identificación Fiscal es F12013363 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 3166. El domicilio social está situado en la calles Sant Antoni, número 27, de (12185) Les Coves de Vinromà, Castellón de la Plana, España.

Caixa Rural les Coves de Vinromà, S. Coop. de Crèdit V. tiene por objeto social la realización de toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios comunes a las entidades financieras que integran el SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

b) Volumen de negocio.

En la siguiente tabla se muestra información del Volumen de Negocio. A efectos del presente informe se considera Volumen de Negocio el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Volumen de negocio
España	770 miles de euros

c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.

	Número de empleados equivalentes a tiempo completo
España	5

d) Resultado bruto antes de impuestos.

	Resultado bruto antes de impuestos
España	218 miles de euros

e) Impuestos sobre el resultado

	Impuestos sobre el resultado
España	40 miles de euros

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Organismo	Importe
-----	-----